

**OFICIALÍA MAYOR**  
**Dirección General de Recursos Humanos**

Oficio Circular No. 116.- 1210

México, D.F., a 8 de julio de 2004.

**ASUNTO:** Envío de procedimiento y calendario de pago para la presentación del Seguro de Separación Individualizado.

**CC: DIRECTORES GENERALES  
DE LOS CENTROS SCT  
PRESENTES.**

A efecto de atender oportunamente lo dispuesto en el Oficio Circular No. 307-A.2.-0736 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el cual se establece el calendario anual para la entrega de las cuentas por liquidar certificadas para el ejercicio fiscal 2004, mismo que ha sido validado por la Tesorería de la Federación, envío a ustedes el Procedimiento para cubrir las aportaciones del Concepto 82 "Seguro de Separación Individualizado en la Administración Pública Federal Centralizada" de los Servidores Públicos de Mando de los Centros SCT, así como el Calendario para la recepción de documentos y depósitos efectuados a la cuenta de cheques No. 044180001031603788, SCOTIABANK INVERLAT, S.A., a nombre de SCT Remuneraciones Personal de Mando 2004 (Anexos 1 y 2, respectivamente).

No omito comentarles que, el incumplimiento de esta disposición, ocasionaría que en el estado de cuenta del asegurado, no se reflejen sus aportaciones ni el complemento del Gobierno Federal; por lo que será responsabilidad exclusiva de cada Centro SCT que los asegurados dejen de obtener los beneficios que les otorga esta prestación, así como de quedar excluidos de la Cuenta por Liquidar Certificada, con la que se cubre esta obligación.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.**

**El Director General**



**Alejandro Herrera Macías**

c.c.p.- Lic. Ma. de la Luz Ruiz Mariscal.- Oficial Mayor del Ramo.- Para su superior conocimiento.- Presente.

Ing. Mónica María del Rosario Barrera Rivera.- Coordinadora General de Planeación y Centros SCT.- Para su conocimiento.- Presente.

...a la vuelta

HISTÓRICA

Dr. Luis Fernando Barroso Aguilar.- Titular del Órgano Interno de Control en la SCT.-  
Para su conocimiento.- Presente.

Lic. Tomás I. Azuara Pliego.- Director General Adjunto de la Dirección General de  
Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.

Lic. Manuel F. de Zamacona Pineda.- Director de Remuneraciones.- Para su  
conocimiento y efectos.- Presente.

Lic. Ramiro Bernabé Martínez.- Director de Sistemas.- Para su conocimiento y efectos.-  
Presente.

AHM/TIAP/MFZP/gda.



HISTÓRICA



**PROCEDIMIENTO PARA CUBRIR LAS APORTACIONES DEL  
CONCEPTO 82 "SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO  
EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
CENTRALIZADA" DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO  
DE LOS CENTROS SCT**

Oficio Circular No. 116.-  
de fecha  
Anexo 1

- A. Cada Centro SCT continuará efectuando los descuentos de nómina conforme a lo establecido en el Oficio Circular No. 116.-0471 del 12 de marzo del 2003.
- B. Una vez procesada la nómina, deberá remitirse a la Dirección General de Recursos Humanos, anexando la información siguiente:
  - 1.- Formato Anexo B "Resumen quincenal por nivel y porcentaje de descuento", del cual se adjunta copia para su pronta referencia, de acuerdo al Anexo 2 "Calendario para la Recepción de Documentos y Depósitos retenidos de los Centros SCT. 2004", considerando que los importes asentados son inamovibles.
  - 2.- Los archivos con la información para los enteros, se enviarán a través del Sistema Integral de Presupuesto y Administración de Recursos Humanos (SIPARH), equipo HP-E25 de acuerdo a layout establecido por Metlife México, S.A. de C.V.
  - 3.- Cuenta por Liquidar Certificada, elaborada a favor de la cuenta bancaria que maneja cada Centro SCT, para el pago de sueldos y prestaciones.
  - 4.- Cuando se disponga del recurso de la Cuenta por Liquidar Certificada antes referida, deberá depositarse en la Institución Bancaria SCOTIABANK INVERLAT, S. A., Cuenta No. 044180001031603788 plaza 001, México D.F., SCT Remuneraciones Personal de Mando 2004, el importe especificado en el Anexo B; debiendo enviar a esta Dirección General, vía correo electrónico, copia de la ficha de depósito correspondiente.
- C. La Dirección General de Recursos Humanos, una vez recibida la información solicitada, estará en posibilidad de cubrir oportunamente a Metlife México, S.A., de C.V., las aportaciones pactadas por cada Centro SCT, a través de la Tesorería de la Federación.
- D. Sólo podrá efectuarse en entero quincenal; según lo establecido en el numeral 6.9 de la Norma que Regula el Seguro de Separación Individualizado en la Administración Pública Federal.



**CALENDARIO PARA LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
Y DEPÓSITOS RETENIDOS DE LOS CENTROS SCT 2004**

Oficio Circular No. 116.-  
de fecha  
Anexo 2

MES	QNA.	FECHAS		
		ÚLTIMO DÍA DE RECEPCIÓN TERCEROS INSTITUCIONALES	DE RECEPCIÓN	DE DEPÓSITO A LA CUENTA 00142262797 BBVA-BANCOMER
ENERO 2004	1	16-Dic-03	Miércoles 31 de Diciembre 2003	Miércoles 14 de Enero 2004
	2	07-Ene-04	Viernes 16 de Enero 2004	Viernes 30 de Enero 2004
FEBRERO	3	21-Ene	Viernes 30 de Enero 2004	Viernes 13 de Febrero 2004
	4	04-Feb	Viernes 13 de Febrero 2004	Viernes 27 de Febrero 2004
MARZO	5	19-Feb	Viernes 27 de Febrero 2004	Viernes 12 de Marzo 2004
	6	05-Mar	Lunes 15 de Marzo 2004	Lunes 29 de Marzo 2004
ABRIL	7	20-Mar	Jueves 1° de Abril 2004	Lunes 12 de Abril 2004
	8	05-Abr	Jueves 15 de Abril 2004	Jueves 29 de Abril 2004
MAYO	9	22-Abr	Lunes 03 de Mayo 2004	Viernes 14 de Mayo 2004
	10	06-May	Lunes 17 de Mayo 2004	Viernes 28 de Mayo 2004
JUNIO	11	21-May	Martes 1° de Junio 2004	Viernes 11 de Junio 2004
	12	07-Jun	Miércoles 16 de Junio 2004	Lunes 28 de Junio 2004
JULIO	13	21-Jun	Jueves 1° de Julio 2004	Miércoles 14 de Julio 2004
	14	06-Jul	Viernes 16 de Julio 2004	Viernes 30 de Julio 2004
AGOSTO	15	21-Jul	Lunes 02 de Agosto 2004	Viernes 13 de Agosto 2004
	16	05-Ago	Lunes 16 de Agosto 2004	Viernes 27 de Agosto 2004
SEPTIEMBRE	17	23-Ago	Miércoles 1° de Septiembre 2004	Martes 14 de Septiembre 2004
	18	06-Sep	Viernes 17 de Septiembre 2004	Miércoles 29 de Septiembre 2004
OCTUBRE	19	22-Sep	Viernes 1° de Octubre 2004	Jueves 14 de Octubre 2004
	20	07-Oct	Viernes 15 de Octubre 2004	Viernes 29 de Octubre 2004
NOVIEMBRE	21	20-Oct	Viernes 29 de Octubre 2004	Viernes 12 de Noviembre 2004
	22	05-Nov	Lunes 15 de Noviembre 2004	Viernes 26 de Noviembre 2004
DICIEMBRE	23 Y 24	19-Nov	Miércoles 1° de Diciembre 2004	Miércoles 15 de Diciembre 2004
ENERO 2005	1	01-Dic		
	2	15-Dic		

